

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 1908.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.182.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL JOVEN

Don Joaquín Peña Martínez

Alumno de la Facultad de Ciencias en la Universidad Central,
Falleció en esta Ciudad el día 29 de Agosto de 1906
A los 18 años de edad
(Después de recibir los Auxilios Espirituales.)

— D. E. P. —

Sus desconsolados padres don Fernando Peña Capdet y doña Julia Martínez Hernando; hermanos don José María, doña María y don Fernando; su abuela doña María Capdet (viuda de Peña), tíos, primos y demás parientes,
Suplican á sus numerosos amigos una oración por su eterno descanso.

El sábado 29 del actual en la iglesia de San Clemente, se celebrarán misas en sufragio del alma del finado.

Centro de Suscripciones
A OBRAS Y PERIÓDICOS
Librería de P. Rioja.—Soportales del Collado, 42, SORIA.

L. Larruga

DENTISTA.—Establecido en Madrid,
LEÓN, NÚMERO 9.

Especialidad en construcción de dentaduras de los sistemas más modernos á las que por sus especiales procedimientos de construcción, ha conseguido dar la más perfecta adaptación, solidez y ligereza.

Orificaciones, empastes, incrustaciones de oro y esmalte, coronas, dientes de espiga y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte.

Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirugía Dental.

PRECIOS MÓDICOS

Visitará Soria, Almazán y Burgo de Osma, en los meses de Septiembre y Octubre, anunciando con anticipación los días de estancia en cada población.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Andrés Ruiz García

ALMAZAN

RAYOS X para diagnosticar la tuberculosis y otras enfermedades del pecho; enfermedades del corazón; del estómago (por el procedimiento del Dr. Rieder); lesiones y enfermedades de los huesos; tumores, cistillos, cuerpos extraños, etc. etc.

INHALACIONES DE OZONO, para el tratamiento de la tuberculosis, bronquitis, asma, coqueluche, anemia, etc., etc.

Electroterapia y Masaje vibratorio, 5

NO ponen sus gallinas?—
Vea 4.ª plana.

SE ARRIENDA un pajar espacioso y de buenas condiciones, situado en la calle de la Ollería, en esta capital.—Para tratar con su dueño Pedro Azcutia, calle de la Tejera, 42, Soria. —6—

CRÍADO.—Se necesita para el desempeño de una Granja en esta provincia un criado casado que sepa bien de labor. Se le dará casa libre y buen sueldo. Informar al dueño de la Granja de la Coquilla (Almazán), al que pueden dirigirse en la misma Granja. —5—

Fábrica de Harinas
"Flor de Numancia,"

La propietaria de esta Fábrica doña Feliciano Cuartero, hace saber á sus numerosos parroquianos que en dicha Fábrica se sirve al día á los señores con el esmero y bondad en las clases que tiene acreditado. —52—

Se traspasa un colegio particular de niñas, bien acreditado, en esta ciudad, para tratar del precio y condiciones dirigirse á esta admón.

NUMANCIA

Hagamos caro lector, si te place, una excursión á Numancia, nombre que simboliza el primero y más alto ejemplo de amor á la independencia que dieron los españoles. Otras veces he llevado tu atención benévola por las sendas y quebraduras de este histórico cerro, que se alza como sables en medio de esta áspera meseta soriana, ante la confluencia del Duero y del Tera, semi aislado por estos ríos y por el humilde Merdiancho, en medio del vasto anfiteatro formado el N. por Sierra Cebollera, en cuya vertiente meridional se descubren los hermosos pinares de Valdavellano y por la Sierra del Almuerzo á la parte oriental, viéndose por un corte de las montañas el Moncayo. Te he mostrado el dédalo de ruinas y de calles y entre las sagradas cenizas de la heroica ciudad los primores del arte, en aquellos tempranos todavía de la cultura nacional.

No temas que torne á decirte lo que sabes, ni repita descripciones y noticias que acaso no has olvidado. Quiero presentar á tus ojos el cuadro numantino, tal como permiten apreciarlo los últimos descubrimientos. Porque esta singularísima página histórica aún se halla en blanco casi toda y fuerza es ir llenando con los hallazgos, que si por una parte descubren á nuestros ojos el secreto de aquel glorioso pasado, por otra parte nos persuaden de que esta tierra numantina no nos ha revelado aun la última palabra.

Subir á las alturas de Numancia es tanto como remontarse desde nuestros días á la remota antigüedad. Cuando se llega á Garray, el pueblo levantado al pie de dicho cerro se pasa el Duero por un puente cuyos arcos ojivos nos hacen pensar en la Edad Media.

Nuevos recuerdos de aquellos siglos de cristianismo hallamos en la iglesia del pueblo. Es una fábrica ojival, sencilla. El retablo mayor da-

ta del siglo XVII. La pila bautismal, más vieja que todo esto, labrada en piedra y decorada con arquerías, es buena muestra del arte románico del siglo XII.

Nos encaminamos hacia el cerro y en la rinconada de una calle encontramos una casa en cuya fachada aguda, con ventanas cuadradas, reconocemos la arquitectura urbana del siglo XV.

Subimos á Numancia y hacia la mitad del cerro hallamos enclavada una notable y vieja construcción religiosa. Es la ermita de los Mártires.

Su ábside con columnas resaltadas, fábrica de piedra que parece dorada; sus labrados canchillos y cubierta de piedra también; su puerta de Mediodía con capiteles ornamentados y archivoltas decoradas, y en el interior numerosos detalles, sobre todo las capillas absidales con altares de piedra labrados y capiteles historiados, nos dan á entender que visitamos un notable ejemplar de la arquitectura románica. Dentro del sagrado recinto, aún encontramos un recuerdo de fecha más remota; una pila bautismal visigoda, con arcos y figuras de relieve.

Llegamos por fin á la cima del cerro y allí se nos ofrece con los restos y ruinas romanas, que se descubren superficiales, claro testimonio de que á la caída del paganismo é irrupción de los bárbaros en la Península, cesó Numancia de ser habitada.

Quien desee evocar el recuerdo histórico de Numancia y penetrar y palpar la realidad del épico suceso, no debe circunscribir su visita al cerro sino á sus contornos.

Sabiendo es que el profesor alemán señor Schulten, comisionado por el emperador Guillermo II, coronel honorario del regimiento de Numancia, trajo á España el propósito de estudiar sobre el terreno el sitio de la famosa ciudad celtibérica.

Al propósito, después de haber comprobado en el cerro la situación de la misma, conforme la fijó y comprobó en 1853 don Eduardo Saavedra, se ha dedicado durante tres años á comprobar también la situación y disposición de los siete campamentos con que la cercó Escipión.

En Junio de este año dió por terminados el profesor Schulten sus perseverantes trabajos, habiendo descubierto dichos campamentos situados en distintos y bien calculados puntos, los caminos por los cuales se comunicaban, un trozo de la vía romana que atravesaba el valle y otras particularidades, entre ellas á la falda del cerro, los cimientos de una construcción cuadrada que sirvió de basamento á una catapulta avanzada de las empleadas para hostilizar á los numantinos.

Habiendo hecho el señor Schulten sus descubrimientos en tierras de labor, arrendadas al efecto la mayoría de ellas, han sido otra vez cubiertas y las fotografías más los planos que ha hecho, y en parte publicado, mientras hace un libro definitivo, son los elementos por donde pueden conocerse topográficamente el sitio de Numancia.

Un campamento, el más importante quizá, ha quedado al descubierto por ser el terreno que para ello fué excavado de la propiedad del señor vizconde de Eza, cuya liberalidad en favor del descubrimiento de Numancia es bien conocida.

El campamento en cuestión, que es el situado en la cima de Peñarredonda, situada al Sudeste de Numancia, puede servir de tipo y dar idea de los demás. Como podrá suponerse, tratándose de un sitio que duró años, es un campamento de fábrica. Sus muros de piedra, de idéntico aparejo que los numantinos y reducidos hoy como éstos á muros cimientos, son de piedra. Dibujan sobre el sue-

lo con uniforme regularidad los grupos de tiendas de campaña, compartimientos cuadrados, dispuestos de diez en diez, cada tienda para unos ocho ó diez hombres. Grandes calles dividen y comunican estas construcciones, y en el medio del campamento se descubre una mejor y más importante, en la que reconoció el señor Schulten el pretorio del general con el lecho de fábrica y el triclinio ó comedor con los tres lechos correspondientes.

Volviendo á la cima del cerro, el visitante puede ya discurrir por las alled numantinas, pisando ora las caceras de la ciudad celtibérica, des trufada por Escipión, ora las de la ciudad romana, y ver los restos de viviendas de una y otra época. Consisten tales restos en cimientos y muros, que dibujan sobre el suelo es extraño trazado de las casas. A veces se advierten las puertas de las habitaciones, á veces losas de pavimento, á veces pozos cuadrados ó redondos, que no eran sino cuevas donde los moradores conservaban sus provisiones.

Lo primero que impresiona á la vista de tales viviendas es su pobreza y lo reducido de las habitaciones. ¡En qué pequeñísimo espacio vivían aquellas gentes! Indígenas, cuyas riquezas debieron ser la ganadería y la agricultura, sólo consideraban la casa como un abrigo. Su existencia, sóbria y sencilla, se contentaban con tener donde guardar sus víveres, y donde atender á las necesidades primeras de su vida. Aun así no se explica el pobre destino que pudieran tener algunas piezas rectangulares, que parecen estrechos pasillos, y otras triangulares, que recuerdan nuestros cuartos roperos.

En la barriada que ahora estamos descubriendo se observa que por bajo de los muros romanos cruzan algunos de fábrica celtibérica, que á veces fueron aprovechados para cimentar los primeros. Alguna habitación romana conserva trozos de pavimento de hormigón.

En cuanto á la disposición de estas casas romano-celtibéricas, que, como tengo dicho, no tienen que ver con la disposición clásica de la casa romana, pues no hay peristilos, ni columnatas, ni triclinios, pues sin duda se acomodaban á las costumbres de los naturales que repoblaron la ciudad después de la catástrofe, se advierte que el ingreso consistía en un largo pasillo, y que las habitaciones cuadradas ó rectangulares, se comunican unas con otras. Algún reducido espacio empedrado parece patio.

No hablaré de los muchos objetos que continuamente se descubren, pues si describiera las copas, jaros y tinajas de barro pintado, al estilo ibérico, con evidente influencia griega, no haría más que repetir lo que tengo ya dicho.

Solamente hablaré de una clase de objetos que hasta el presente año no habían sido hallados con tanta frecuencia. Se trata de hilillos de barro de una tosquedad infantil. Se duda al verlos si pudieran ser juguete de niño más bien que imágenes sagradas. Pero es lo cierto que su rostro, acusado por el saliente esquelético de la nariz; sus bracillos separados del tronco; sus graciosas piernas, separadas también son los rasgos con que en Oriente y Occidente esbozó el arte rudimentario á las deidades protectoras. Estos ídolos numantinos, que acaso fueron los penates á quienes se encomendarían los sitiados, son evidentemente hermanos de los de bronce, de hueso y de pizarra hallados en otras regiones de España, aun convean parentesco con algunos de la Grecia primitiva, especialmente los de Troya.

Tales fueron los dioses iberos vendidos por Escipión.

José Ramón Mélida.

(De El Correo.)

¡Armémonos!... de paciencia.

En la crónica internacional y en los rotativos extranjeros la nota preferente es la limitación de los armamentos, y pudiera decirse que ese es el plato del día; y ante esa insistencia, es preciso armarse... de paciencia.

¡Las armas! En la esfera del mundo militar eso representa la defensa de la nación y la integridad de la Patria; pero consideradas individualmente, las armas son un compromiso para el que las lleva.

Hay quienes serían capaces de atravesar solos y desarmados por un despoblado, y que si llevan un revólver ó un estoque no se atreven á dar un paso, por temor, no á los peligros ó sorpresas que pueden asaltarles, sino de dar gusto al dedo, como se suele decir, y verse complicados después en tal cual tragedia callejera.

No todos los que parecen bravos lo son. A veces hay gentes sencillas, de quienes se puede creer que son una especie de corderillos inocentes ó de palomas sin hiel, que en cuanto se les pisa inadvertidamente un callo, se vuelven como leones furiosos, y alzan la garrá y enseñan los dientes.

En cambio, otros que, como el enano del cuento, se pasan lo mejor de su existencia insinuando amenazas y alardeando bravatas se quitan de enmedio en cuanto se arma una trifulca seria, y llenos de prudencia, hurtan el cuerpo para no verse en el caso de intervenir.

A menudo las gentes de mal vivir, amigos del bureo y de la zambra, son cacheadas por los esbirros y son despojadas de pistolones, navajas de Albacete, de las de muelles y otros instrumentos agresivos. Jamás esas armas se han empleado en lucha noble y frente á frente, sino en acometidas cobardes y traidoras; de las que no puede defenderse el agredido.

La limitación de los armamentos, como problema internacional, es digno de estudio; pero aplicado en pequeñas dosis en la esfera particular, sería muy conveniente, á tal extremo, que debiera prohibirse en absoluto el uso de armas á todo, el que, por razón de su cargo, no tuviese necesidad ó obligación de llevarlas.

Muchos suicidios son el resultado de la gestión que producen las armas. Más de un neurasténico, jugando con un revólver, que parece una monada, se han sentido filósofos y se han levantado la tapa de los sesos, y hay muchos desventurados en presidio que no pudieron resistir la tentación de empuñar el brillo de la hoja de una navaja, y arrastrados por esa fuerza oculta, la hundieron en las entrañas de sus víctimas, derramando á torrentes la sangre humana, y sin poder explicarse después á sí mismos por qué hicieron aquella barbaridad.

Las fieras tienen armas naturales para su defensa; pero el hombre, rey de la creación, no ha recibido de la Naturaleza medios propios para atacar ni defenderse; por consiguiente, el uso de armas es ya, en principio, un indicio de mala condición.

El hombre honrado y bueno no ha menester revólvers, puñales ni venenos. No la haga y no la temas; has bien sin mirar á quién estas máximas deben ser su principal defensa, y si después de ello ocurre algo desagradable, digamos con el patriota de marras... ¡cumplase la voluntad nacional! ó sea, traducido al romance vulgar: ¡Sea lo que Dios quiera!

Abel Imart.

La higiene en los Casinos.

Siendo el Casino la sucursal de la casa humana, menester sería dotarlo de elementos higiénicos en los dos órdenes de la vida: moral y física.

A la par que fuere punto de juegos permitidos por la Ley, debía ser de moralidad, no admitiendo á inmORALES y degenerados en su criterio y expulsando á los infectados de gangrena asquerosa de ruines pensamientos y de dudosos actos en las relaciones sociales.

Conferencias de cuantos conocimientos científicos, artísticos y filosóficos, si hubiere quien se prestase á darlas, protegiendo á los iniciados y desdiciendo influencias mal sanas de socios inconcebibles.....

En el orden físico, dando altura, capacidad, aire y luz á las habitaciones, renovando su atmósfera con frecuencia, tanto en verano como en invierno; no permitiendo la calefacción con braseros en los cuales arda carbón mineral ni vegetal.

Dando á las paredes dos veces al año una buena lechada de cal, ó lavando con líquidos adecuados las paredes estucadas.

Teniendo los suelos de maderas barnizadas y no permitiendo bajo ningún concepto que allí se escupa, salivas de sifiliticos, esputos de catarroso y mocos de infeccionados de sífilis y demás, castigando con multas y el desprecio á quien con cara feroche de perro dogo falte á esta prescripción.

Ordenando á los socios que antes de entrar en el local se limpien el calzado, sobre todo raspándose las suelas manchadas de barro sucio ó infeccionado.

No permitir que para deslizar los naipes se impregnen los dedos con saliva, que si es de un sifilitico, puede llevar el germen á los compañeros, y mañana al salir esa baraja del Casino ir á parar á preciosas niñas que llevándose las á su boquita se infecten con el veneno de aquél asqueroso que no tuvo sentido común á extender el veneno de sus vicios en seres inocentes.

Prohibir que nadie beba la cerveza, gaseosa ni otros líquidos en la botella, pues en los bordes quedan partículas de las salivas, mocos, etc., etc.

Exigir del conserje que use la más esquisita limpieza con vasos, tazas y servicios generales, lavándolos todas las veces en agua hervida.

Los niños que acudan al Casino, debían guardarse para ellos servicios apropiados y no permitir que algún socio les ofreciese sus vasos tazas, etc., educándolos para que ellos mismos con insistencia no aceptasen tales ofrecimientos.

El agua que se use en el Casino ha de ser vigilada por su procedencia, por las vasijas en que se guarda y por las en que se sirva.

Sillas, mesas y perchas deben lavarse con agua hervida, con frecuencia proporcionada á su uso.

Tales son á grandes rasgos las bases de la higiene en los Casinos. bases que todos debían respetar, aprender y grabar en cuadros fijados en las paredes, para que fuesen observadas por todos, por sabios ó ignorantes, por humildes y por los soberbios, pues desconocer su importancia es negar la verdad, y cónsteles que la verdad brilla sola y dá luz aunque los ignorantes traten de apagar sus destellos.

Lucas Abad.

Valdeavellano, Agosto, 1908.

JUNTA DE DEFENSA PROVINCIAL.

Mitin en la villa de Vinuesa.

Para la llamada Corte de los pinares marcharon el sábado último los individuos de la Junta de defensa provincial señores Morales Esteras, Iñiguez, las Heras, Posada y Granados, proponiéndose celebrar una reunión en aquella villa.

Fueron muy atendidos y obsequiados en Saldueño por el señor don Cándido Muñoz, que es un entusiasta del programa de la Junta, y al llegar á Vinuesa los esperaba una Comisión de visontinos, á cuyo frente iba el señor Alcalde de Vinuesa don Benigno Nieto.

Después de las respectivas presentaciones, siendo también muy obsequiados, la comitiva se encaminó á los locales de la Escuela pública, donde la reunión iba á tener lugar.

Nuestro estimado Corresponsal de Vinuesa nos remite ligeras notas que tuvo que enviar sin pérdida de tiempo por correo, y por ellas sabemos que en el mitin hablaron los señores las Heras, Posada, Granados y Morales Esteras, todos de la Junta provincial de defensa, así como don Anastasio González, Maestro de niños, y don Eusebio Alonso, Secesario del Ayuntamiento.

El señor Alcalde abrió la sesión y en breves y sentidas palabras presentó á los oradores.

Estos, cada cual bajo su punto de vista, expusieron los propósitos y los fines de la Junta de defensa—bien conocidos ya de nuestros habituales lectores—y tuvieron palabras elocuentes y recuerdos oportunos hacia Vinuesa y sus hijos como para la hermosa zona pinariega que tanto vale y significa como región soriana.

Se les aplaudió merecidamente á unos y á otros, y podemos particularizar que el señor Morales Esteras, que por primera vez como Presidente salía de Soria á ser propagandista, sintetizó perfectamente el programa hasta ahora conocido de la Junta en sus puntos más esenciales, recalcando que no hay exclusivismos ni fines par-

ticulares en la asociación naciente, ni tendencia en modo alguno política, sino en bien de los intereses generales y el progreso de la provincia y la capital.

Hablaron también, primeramente, don Anastasio González, que es un profesor de primera enseñanza tan modesto como ilustrado, y después el señor don Eusebio Alonso, peritísimo y veterano del Secretariado municipal, ambos compenetrándose con las aspiraciones patrióticas de la Junta, siendo uno y otro, hijos entusiastas del país soriano, por el que como la villa de Vinuesa, están dispuestos á luchar en noble y decidida lid pidiendo justicia y reparación por cuanto á nuestra tierra castellana se la tiene en un aislamiento y postergación impropiedades, con títulos y merecimientos sobrados de figurar á la cabeza de las regiones más perfecta y neta de España.

Fueron los señores González y Alonso muy aplaudidos, terminando la reunión con ensustias vivas á España, á la provincia soriana, á la villa de Vinuesa y á Soria.

En resumen: Tras el mitin de Burgo de Osma el de Vinuesa, y en ambos ha quedado exteriorizado el anhelo de nuestro país por luchar dignamente y todos asociados en pró de la justicia.

— Esta es la labor de la Junta de defensa provincial.

Sorianos que hablan.

Guerra á la ignorancia, defendiendo la provincia.

Al Sr. Morales Esteras, su buen amigo C. H. M.

Para defender nuestro suelo patrio, para contrarrestar el desastroso atraso en que nos encontramos, para reconocer nuestra debilidad y nuestra apatía, es muy necesario, muy urgente, sin cansancio y con anhelo, propagar y difundir por medio del ejemplo, por medio de la prensa y por todos los medios hábiles nuestros derechos para que se practique y se consiga lo que como ciudadanos nos corresponde, sin debilidades, sin cansancio, llegando por todos los medios hasta conseguir nuestro propósito, que será el de todos en general.

Regiones tenemos en la provincia donde el orden, la cultura y educación alcanza á la mayoría de sus agrupados según el orden y grado que á cada uno corresponde, y en cambio, hay regiones tan degeneradas intelectualmente, produciendo este el desequilibrio que llegan hasta el salvajismo, sin respeto á nada ni á nadie, y aquí encaja el aforismo de un sabio «El hombre es animal de costumbres, pero siempre esencialmente religioso». ¿A qué obedece esto? ¿Cuál es la causa?... Al medio en que viven, á las costumbres que la tradición y el recuerdo de sus antepasados les legaron á la laboriosidad y á la cultura. Su causa es sin duda la cuna de «tales padres tales hijos», la educación materna, las costumbres del hogar, de todo punto conforme, esta, esta ropa interior, la ropa blanca y el traje de protección, la armadura de defensa contra las inclemencias del tiempo, el porvenir de la vida? Aquí aparece el personaje responsable al atraso de los pueblos, á la degeneración y postergación de las naciones, á la ruina y miseria de sus ciudadanos; este es el maestro de instrucción primaria y á éste siguen los demás.

¿Cómo los padres que por regla general no saben, ó si saben no tienen condiciones y aun teniéndolas, qué podrán hacer sin el complemento del maestro en orden á la cultura y educación de sus hijos? Nada, imposible, muchos maestros, los más, no son responsables del poco respeto, la poca retribución y el desprecio de estos ó aquellos caciques de campanario y la poca atención en las altas esferas sociales.

Los señores de propaganda activa que visitan los pueblos de la provincia, deben hacerlo en general, pues si buscan lo selecto y lo mejor no encontrarán medio para imponerse á las necesidades de la provincia.

El Burgo de Osma el primero, pueblo floreciente, instruido, culto, de hermosura geográfica, higiene y ornato público, de principios morales y hospitalarios, intelectuales á granel esparcidos por todas partes, y díganlo los señores Granados, Posada, Iñiguez, Artigas, las Heras, y Rioja; repudiemos con desdén á aquellos que tratan perdure el obscurantismo para fines propios. Si cito al Burgo de Osma entre los pequeños, elección hecha por la Junta de defensa provincial en la propaganda, lo hago por ser dentro de sus medios los que figuran entre los de primera línea y á la cabeza de la provincia; del primero sería necesaria una pluma superior á la mía, de mayor tiempo y espacio y de otro título aparte para hacer las biografías de personalidades de tanto valor y mérito indiscutible, y que á más del elemento oficial y el elemento religioso, no podré darle el mé-

rito que tiene con mi humilde pluma, hemos de fijar la atención en el grupo nato de la población y en los intelectuales de la misma que saben responder al llamamiento de una lucha santa como es la lucha que en defensa de nuestra provincia nos proponemos.

Vinuesa, sí, como la mayor parte de la región serrana más laboriosa y culta que otras regiones, donde los propagandistas hallarán satisfacción cumplida, allí sí que seguramente será el entusiasmo entre los visontinos, allí se verá la esmerada educación, el recibimiento noble y hospitalario, allí se verán los obsequios que serán dispensados á los propagandistas. ¿Y por qué? Porque la laboriosidad es la madre de las grandezas y bienestar de los pueblos, como la ociosidad madre de todos los vicios. El visontino y la región dependiente sin duda de su suelo, como la vegetación exuberante, tiene actividad y genio, destino que reconoce y acepta en la tierra el mayor engrandecimiento posible, esto lo proporciona aparte de las convicciones del ser humano, el maestro; una visita á la escuela pública dirá lo que es Vinuesa y lo que vale, y la decadencia vendrá, sí, con sólo el abandono de la instrucción primaria; fíjense los propagandistas en los tres bustos colocados en el frontón principal de la plataforma de la escuela, y verán tres regeneradores amantes de su pueblo y de su patria; imitemos á estos hombres imperecederos y encontraremos el remedio á nuestros males.

Don Matías Ramos Calonge, donador que fué á mediados del siglo pasado de un palacio para escuelas de ambos sexos con condiciones inmejorables, viviendas, jardines, etc. Don Juan Brieva Muriel, que donó treinta mil pesetas para que su producto se dedicara á la enseñanza de los hijos de la villa, y don Mariano Matute maestro notable que por espacio de cuatro lustros educó y enseñó la representación, la parte activa del pueblo, que hoy rige los destinos con funcionarios probos, buenos consejeros y honrados; esto y solo esto es lo que nos defendería de la inercia y del hondo malestar que aqueja á nuestra provincia.

Sigue á la paz y descanso de los primeros, la gloria y respeto de los segundos, apuntando como honorarios por sus méritos, desvelos y virtudes, los hermanos Torroba, á los señores Aragón y otras personalidades que tanto trabajan por su pueblo natal.

No haré omisión de los ilustrados profesores de instrucción primaria elegidos por sus méritos indiscutibles, el señor don Anastasio González, autor del mapa provincial, y de la señora maestra, de merecidos elogios.

Hay que mirar en los pueblos las épocas que han tenido los maestros laboriosos, las épocas desatendidas, y se sacarán, en unas, hombres de ciencia y provecho, y en otras de inutilidad y perjuicio.

Quiero, para terminar, recordar la época de gloria de don Pedro Carpintero en Berlanga de Duero, de don Victoriano Corredor en Burgo de Osma, de don Juan Macho Moreno y don Silvestre Isla en Fuentepinilla, de don Agustín García Saez en San Esteban de Gormaz de don Luis Herrero en Rioseco y otros muchos que por merecen tanta ó más gloria y de mí desconocidos, entendiéndolo que el sabio, el maestro que no comunica la ciencia á sus discípulos, es un avariento que entierra sus tesoros debajo de la tierra para perjuicio y ruina de los pueblos.

UN DEFENSOR DE LA PATRIA CHICA.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Doble asesinato de dos niñas.

Repulsivo es al cronista tener que reseñar sucesos de la naturaleza del que aquí se trata, mas los hechos consumados que el lector espera saber anheloso, nos mueven en este sentido, si bien, sin guiar á nuestra pluma ensañamientos de ningún género.

La Justicia de la tierra debiera cumplirse, en efecto, rápida é inexorable, que economizase tiempo y el dinero posible á la nación, para que la ejemplaridad en todos los sentidos resultase también aunque algo dura, rotunda y eficaz.

Siganos relatando el terrible crimen acaecido en el pueblo de Carrascosa de Abajo, del partido judicial de Burgo de Osma.

Y procuremos seguir el espíritu y la letra de los partes oficiales.

Recuerde el lector lo que decíamos en el número del sábado último, á lo cual hoy podemos añadir como ampliación, que se descubrió al autor de la violenta muerte de las niñas Paulina y Benita Crespo, siendo por vergüenza su propio hermano de 25 años de edad, Víctor, estudiante que tenía ya bastante adelantada la carrera del sacerdocio en el seminario de Osma.

El cabo de la benemérita Guardia civil Emilio Martínez, del puesto de Burgo de Osma, acerca de la captura del autor y de sus primeras manifestaciones, tiene comunicado á la superioridad que el Víctor, con tranquilidad asombrosa, fué diciendo que sus ideas en la noche de autos eran las de acabar con toda su familia, pegar fuego á la casa después de apoderarse de todos los intereses; abandonar la carrera de cura y casarse con una joven con la que tenía relaciones.

No lo realizó, porque al degollar á sus dos hermanitas é ir á hacer lo propio con su madre, le faltó ya el valor, y fué cuando empezó á pedir auxilio y disparar tiros alarmando al vecindario del pueblo, queriendo despistarle de su delito cometido.

En la noche del suceso, había mandado á su hermano Marcelino que no se quedara en la era como venía haciéndolo, ni le consintió tampoco á otra hermana suya que fuese á regar los huertecillos á las diez de la noche, para de este modo realizar su fin.

Nuevos detalles importantes.

El sargento de la Guardia civil Ramón Pérez, desde Retortillo, con fecha 22 del actual, como ampliación á sus noticias anteriores, manifiesta que hallándose con los guardias Víctor del Pozo Peñalba, Francisco Hernández Escibano y José Valtuñá Maroto, acompañado también del cabo comandante del puesto de Burgo de Osma Eusebio Martínez Izquierdo y guardia Martín Romero Almazán á las seis de la mañana del viernes último, 21 del corriente, practicando incansantes averiguaciones para esclarecer el hecho y saber quién fuera el autor del delito, tuvieron noticia de que en la cárcel del pueblo de Carrascosa de Abajo se hallaba Víctor Crespo y Crespo detenido por sospechas, y que aprovechando un descuido del hombre que lo custodiaba emprendió precipitada fuga en dirección del río del pueblo, al que se habría tirado sin duda con el fin de suicidarse.

Perseguido entonces el Víctor por toda la citada fuerza de la Guardia civil, se le pudo dar alcance á unos dos kilómetros de distancia, teniendo que sacarle del río, el cual no es nada caudaloso.

Interrogado entonces el Víctor sobre aquella fuga y los hechos relatados; después de grandes esfuerzos se consiguió que confesase ser el autor del crimen.

Dijo, que le impulsó á cometerlo, el hallarse estudiando el décimo año de la carrera eclesiástica, lo que no quería seguir pero que le obligaba su madre y la familia, con el fin de que una vez ordenado tuviese en su compañía las hermanitas que mató, y que como su deseo era el de contraer matrimonio, esto, le perturbó y le indujo al crimen.

Para efectuarlo, se valió de una navaja de afeitar, de sus usos, la cual entre otras se le encontró manchada de sangre en la misma casa. Que cometió el hecho á las once de la noche del día 19 del actual levantándose de la cama y dirigiéndose á la de sus hermanas que estaban durmiendo.

En el reconocimiento se le hallaron también diecisiete cápsulas de pistola Lafolxier, con la que había hecho varios disparos para alarmar al pueblo en demanda de auxilio, el cual le había sido prestado por el señor Párroco y algunas otras personas, y entregado al Juzgado, también se le halló en el bolsillo de la americana una caja de cerillas que cogió de la alcoba teatro del suceso, y cuya caja sirvió de base al descubrimiento del crimen, pues se había apoderado de ella para que ni la madre ni la familia pudieran encender y ver lo sucedido.

Declaró asimismo, que el escalco que aparece hecho en el tejado de la casa, lo hizo él con el propósito de despistar y que se creyese que había habido asalto.

Dijo por fin, que él era el único autor del hecho, y fué entregado al señor Juez de instrucción de Burgo de Osma, quien ya tenía noticia de la fuga del Víctor.

Al ser este conducido á la cárcel del Burgo, el pueblo indignado lo quería lynchar, oponiéndose resistentemente á ello la fuerza armada.

Tanto el vecindario y sacerdote del pueblo de Carrascosa de Abajo, como la benemérita Guardia civil que queda citada, cuanto el señor Juez de instrucción del partido de Burgo de Osma señor don Ramón Ferrer, merecen por su celo y actividad en los trabajos de investigación para el esclarecimiento del suceso y su autor, muy justos plácemes, que desde aquí se los tributamos también imparcialmente.

Y así, averiguado todo, cuán saludable sería que el castigo ahora fuera rápido, sirviendo de ejemplaridad.

Tranquilidad á un culpable

Se venía siguiendo causa criminal á un infeliz vecino del pueblo de Carrascosa de Abajo llamado Juan Crespo, por suponerse autor de varios anónimos dirigidos con amenazas de muerte á las Autoridades locales y al señor Cura párroco del pueblo.

Pues bien, ha quedado asimismo averiguado, que el verdadero autor, era el Vic. Crespo y Crespo.

El Juan y su familia, al poder hoy demostrar su inocencia, se nos dice que en el pueblo se deshacían en júbilo y que eligían uucho á la fuerza de la guardia civil que supo averiguarlo también.

¿Un nuevo crimen?

Según referencias particulares que nos dan, acababa la villa de Burgo de Osma de pasar por las emociones del crimen de Carrascosa de Abajo, viéndose cruzar por sus calles al autor, cuando al siguiente día, en cuerda de presos, eran conducidos también á la cárcel del Burgo ocho hombres.

¿De que se trataba? No está esclarecido el suceso.

El Guardia del monte del pueblo de Muecas, agregado á Santa María de las Hoyas, desapareció hace algunos días sin poderse averiguar su paradero.

Se ha susurrado que ha debido ser asesinado dicho guarda y tal vez arrojado después á la famosa Torca de Fuencañente.

Ignoramos por hoy más detalles que los que de referencia dejamos consignados.

Escándalo en una Romería

En el Santuario llamado de San Bartolomé, jurisdicción del pueblo de Ueroo (partido de Burgo de Osma), se celebraba días pasados la tradicional Romería á la Virgen de la Salud, y allí acudió multitud de gente de Ueroo y de los pueblos limítrofes.

Para garantizar el orden público asistieron algunos números de la Guardia civil de la villa del Burgo, bajo el mando del cabo de la misma.

Entre varios jóvenes de Ueroo y Burgo de Osma, contra otros de los pueblos de Herrera, Cantalucia y Casarejos, se promovió gran escándalo que degeneró en riña, sacándose armas prohibidas á relucir.

Las consecuencias hubieran sido desagradables á no haber intervenido con rapidez la fuerza de la benemérita, la cual recogió en el acto alguna pistola, navajas y dos grandes cuchillos, spaiguando los ánimos y teniendo que detener á trece jóvenes como promovedores del alboroto.

Y... ¿nos vamos regenerando?...

Ecos y Noticias

Con atento B. L. M. del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, nos remite copia para su inserción, del telegrama siguiente que gustosos publicamos. Dice así:

«Ministro Hacienda á Delegado Hacienda.—Felicite V. S. en mi nombre, Cámara Comercio y representantes principales entidades comerciales é industriales por su acuerdo de aceptar duros legítimos después del día 24 y dígame que tal actitud sinceramente agradecida por mí es muy patriótica y de una extraordinaria conveniencia para los intereses generales del país.»

Según tenemos entendido, en breve volverá á funcionar en esta capital «El Cine Soriano» de nuestro estimado paisano y amigo don Eduardo Peña Martínez, que lo instalará en el Teatro principal.

Celebraremos que así sea y obtenga nuevos y merecidos triunfos.

D. E. P. El día doce de Junio último, según recientes noticias, falleció á los 29 años de edad en Tehuacán (México) nuestro estimado paisano don Gerardo de la Iglesia Brieva, que en el comercio se distinguió por su gran inteligencia y honradez, hijo de nuestro querido amigo el industrial soriano Dámaso de la Iglesia, tan conocido por «Calceñas».

Reciba, como su esposa é hijos nuestro sentido pésame por la dolorosa é irreparable pérdida que acaban de experimentar.

Anteayer salieron para Montenegro de Cameros y Logroño, los acreditados comerciantes establecidos en la República Argentina, señores don Lucidio Martínez y don Cipriano Sanz, acompañados de la hermana de este último doña Macaria y de la señorita Carmela Garganta.

Ayer por la mañana se dió cristiana sepultura á la respetable señora de 83 años de edad doña Isidora de la Hoz Hernando, madre de nuestro estimado amigo el funcionario público de la Delegación de Hacienda don Pablo Martínez de la Hoz, al cual y su familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida y descansa en paz la finada.

En el tren de esta mañana ha llegado procedente de Buenos Aires, nuestro estimado paisano don Rufino Corchón Vega, primo del conocido dueño de la Confitería «La Deliciosa» don Epifanio Liso.

El señor Corchón Vega regresa á la madre patria después de veintisiete años, habiendo trabajado con gran asiduidad y honradez en el comercio bonairense.

Ha marchado á visitar á sus queridos padres al pueblo de Veilla de la Sierra.

Reciba la mas cordial bienvenida al país natal.

Ha sido trasladado á Canarias el Ingeniero de Obras públicas de la Jefatura de Soria don Alfonso Rojo que asciende á Jefe de provincia por méritos propios.

Mucho sentimos la ausencia de Soria de un funcionario público de las condiciones é inteligencia del señor Rojo que por dos veces ha prestado sus servicios en nuestra provincia sin atender nunca exigencias del caciquismo.

Era sin duda, y puesto que asciende á Jefe,

el que convendría más para Soria, y á empeno se debiera tener el que de nuestra provincia se marchase, pero... no será así desgraciadamente.

Con atento B. L. M. del Administrador de Correos de Soria don Felix Durán y Rufas, nos remite un ejemplar, de los itinerarios de Conducciones marítimas que han comenzado á regir desde primeros del mes actual. Agradecemos tan fina atención al señor Durán y Rufas.

Hoy ha contraído matrimonio en el pueblo de Derronadas, el estimado jóven y acreditado comerciante en la República Argentina don Marcelino Cuerva Nieto con la bella y simpática señorita Cándida de Miguel. Los recién casados marcharán á Santander y Bilbao. Reciban cordial enhorabuena deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Siempre cura ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas medales del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Preceptada por la ley la implantación del sistema métrico decimal para toda clase de pesas y medidas, y recordando el cumplimiento de los preceptos legales por real orden reciente, conminando con la penalidad que corresponda conminando al público para que á los infractores, avisamos al público para que en toda clase de transacciones y compraventas de las unidades métrico decimales, á fin de evitar las responsabilidades en que puedan incurrir los que utilicen el sistema antiguo.

Hace algunos días que en el pueblo de Cubo de la Solana, se ausentó de la casa conyugal el anciano de sesenta y tres años José Martínez Ayllón, ignorándose todavía su paradero reclamándolo su esposa Francisca Peláez Blasco.

El día 1.º de Septiembre próximo se levanta la veda establecida para la caza en general. Con tal motivo, el gobernador civil ha dispuesto que la caza se efectúe en las condiciones y con las restricciones legales referentes á licencias, reclamos y perros, según la clase de animales que sean objeto de ella. Asimismo encarga á la guardia civil, forestal y guardas jurados de ayuntamientos y particulares cuiden de hacer cumplir todas las prevenciones dictadas respecto á la caza y especialmente las contenidas en los artículos 18 y siguientes de la ley de 18 de Mayo de 1902.

Ayer se tuvo noticia de hallarse gravemente enfermo en el pueblo de San Andrés de San Pedro, el conocido ganadero y propietario don Luis Marín para cuyo punto marcharon en un coche ayer tarde sus hijos. Deseamos que el enfermo se encuentre ya mejorado y fuera de peligro.

En el pueblo de Villar de Maya tuvo la fatal desgracia anteayer de caerse en un pozo al ir á llenar un botijo de agua, el jóven de catorce años José Ruiz Jiménez de cuyo pozo se le sacó ahogado, produciéndose la consiguiente dolorosa escena ante sus familiares.

Pasan de 2.500.000 pesetas las presentadas al cange (en monedas de á duro) en la Sucursal del Banco, en Soria, y se calcula en un 30 por 100 ó algo más las monedas separadas en primer reconocimiento. Esto aparte de las que están presentándose todavía con autorización del Delegado de Hacienda, por los recaudadores de contribuciones, representación de la Arrendataria de Tabacos

y la de Cerillas, ingresando las cantidades que tenían recaudadas hasta el día 24 del corriente y para cuya recepción de fondos se hallaban debidamente autorizados.

Tanto el Director de esta Sucursal don Tomás Villanueva como los demás funcionarios y las dependencias, se han esmerado en atender y complacer al público de la capital y de la provincia durante los pasados días del cange, sin que en lo más mínimo y apesar de la aglomeración de cambiastes, se haya alterado el orden, elogiándoseles merecidamente por el Comercio en general, como desde aquí nos complacemos también nosotros en hacerlo.

Felicitamos tan sinceramente como merecen á nuestros queridos amigos Raimundo Balsa Galán y Manuel García Ardura.

Al primero por haber obtenido el número uno en las oposiciones del tercer grupo y en la promoción de Ayudantes de Obras públicas, y al segundo por ser discípulo suyo Raimundo Balsa, siendo en la acreditadísima Academia preparatoria de Ardura, en Madrid, donde ha estudiado constantemente.

Un legítimo triunfo más, de Ardura como de Balsa.

De nuestro estimado colega El Castellano, de Salamanca, reproducimos las siguientes líneas:

«El Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo ha vuelto á repetir este año la misma obra de caridad que hizo el pasado con sus colonos de Bilbao.

Como entonces, y por la mala cosecha que han obtenido, no sólo no les ha cobrado renta alguna, sino que ha repartido entre ellos grandes cantidades de semilla.

Felicitamos al Sr. Marqués por este hecho que mucho dice en su favor y que debía tener gran número de imitadores.»

—Así debiera ser en efecto, predicando como el señor Cerralbo, con el ejemplo de ser cristiano y demostrarlo con hechos tan piadosos.

CULTOS RELIGIOSOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne á las nueve menos cuarto, despues de cantada Tercia.

Mañana jueves á las seis de la tarde tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo el devoto ejercicio de la Hora Santa, con exposición del Santísimo Sacramento Estación, Santo Rosario y Letanía, religiosos cánticos y meditación, terminando los cultos con el Santo Dios divina bendición y reserva.

En memoria de la Intitución de la Eucaristía trescientos días de indulgencia haciendo la Hora Santa todos los jueves.

Alcance postal.

Madrid, 25, 6 t.

La cuestión de los duros.

Ayer, como último día del plazo concedido para el cange de moneda ilegítima, estuvieron concurridísimas las respectivas dependencias, contribuyendo á ello la noticia de que el ministro de Hacienda había dicho que no se concedería prórroga alguna.

A las dos de la tarde se cerraron las puertas de las oficinas correspondientes y se fué despachado á las personas que había dentro. Las operaciones terminaron á última hora sin incidente alguno.

En las cuentas corrientes del Banco, el ingreso fué extraordinario, hasta el punto de que hubo necesidad de aplazar para hoy algunas imposiciones.

Empieza el conflicto.

Terminado ya el cange y teniendo de-

preciación la moneda ilegítima, vamos á estar peor, respecto al particular; que antes de dictarse disposición alguna.

Ya ayer, en algunos sitios, se negaron á tomar monedas de cinco pesetas, fueran ó no legítimas, por el natural temor de que pudiesen resultar de las segundas; temor justificado, si se tiene en cuenta lo que durante los días del cange ha venido ocurriendo: rechazar como ilegítimas en una oficina monedas entregadas en otra como buenas.

Con arreglo á ley, ni el comercio ni nadie puede negarse á tomar una moneda siendo buena; pero como los duros sevillanos son muy difíciles, cuando no imposibles de distinguir de los legítimos, resultará que se suscitará infinidad de discusiones, de las que únicamente saldrán beneficiados los Juzgados municipales.

La situación de Marruecos.

Se van conociendo interesantes detalles de la derrota de Abd-el-Aziz.

Al presentarse ante las tropas imperiales las mehalas haidistas, el sultán trató de ejecutar un movimiento para desconcertar al enemigo; pero enseguida pudo notar que el contingente de los Shragua, no solo se declaraba en fuga, sino que volvía á retroguardia para saquear el campamento imperial.

Entonces se inició un pánico inmenso y se originó la confusión más espantosa. Abd-el-Aziz ordenó que funcionase la artillería, pero los soldados abandonaban las piezas y los proyectiles, y desenganchando los tiros huían montados en los mulos y caballos, dispersándose en todas direcciones.

Algunos soldados de infantería disparaban sus armas á quemarropa sobre los jinetes, para matarlos y apoderarse de sus caballos; los jefes eran impotentes para contener la deserción y los fugitivos huían á una de caballo ó campo través con dirección al Norte y sin saber donde refugiarse.

El emperador, seguido de el Magzen y de la misión francesa, huyó también vagando tres días por los campos y evitando el paso por los aduanares para no ser muerto ó hecho prisionero, pues la kábila de Beni-Meskín desvalijaba á los dispersos de la mehalia.

Está confirmado que los contingentes kabiles se pasaron al enemigo apenas se pusieron en contacto con las fuerzas de Si-Aissa-Beu-Omar.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOSPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son inasustitubles y producen maravillosos resultados. 30-56

BICICLETA SE VENDE

una, semi-nueva, marca Dürkopp, con cambio de multiplicación de dos velocidades, rueda libre, potente freno al pedal, otro de herradura á la rue la delantera y con todos los accesorios. Dirigirse á Urbano Valera.-Soria.

Pídanse los verdaderos productos VICHY-ETAT en envases de origen. SAL VICHY-ETAT para bebidas, en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes y PASTILLAS VICHY-ETAT altamente digestivas. 30-56

Academia "Ardura," Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas

Resultados de esta Academia en las últimas convocatorias.

- Don Raimundo Balsa, número 1, en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Febrero de 1907.
Don Emilio Redondo, número 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1907.
Don Francisco Mayans, número 1 en las oposiciones para Sobrestantes de Febrero de 1908.
Don Domingo Espada, máximo de puntos en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1908.
Don Raimundo Balsa, número 1 en el tercer grupo y número 1 de la promoción de Ayudantes de Agosto de 1908.

HONORARIOS MENSUALES

Table with 2 columns: Category (Sobrestantes, Ayudantes) and Amount (30 pesetas, 30 id., 50 id.).

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.º, derecha.—MADRID.

Adolfo Alvarez MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre, Fonda de Victoriano de Marco.

Durante su estancia en Soria, quedan al frente de la Clínica de Valladolid, don Emilio y don Pablo Alvarado.

Manual del Practicante de Medicina

Por el Dr. D. Felipe Saenz de Cenzano, Inspector provincial de sanidad por oposición, Profesor auxiliar por oposición encargado de la enseñanza oficial de la carrera de Practicantes en la Facultad de Medicina de Zaragoza, con un prólogo del Dr. D. Ricardo Lozano Monzón, Catedrático por oposición de Patología y Clínica Quirúrgica.

Consta esta obra de dos grandes tomos al precio de 10 pesetas cada uno. Se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42.

Advertisement for hernia treatment by Don Jerónimo Farré Gamell. Includes text: 'Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quebraduras) TRATAMIENTO de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del Ortopédico-herniólogo de Madrid Don Jerónimo Farré Gamell. Testimonio de gratitud. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Marchena (Sevilla) 29 de Junio de 1908. Muy apreciable señor mío: He recibido su grata del 24 de los corrientes, y en contestación á ella debo decirle que tenía deseos de escribirle para darle cuenta del resultado de su magnífico y famoso aparato; solo esperaba cumplirse el año del último movimiento que tuve en la hernia para consultarle si seguía ó no con él puesto, pues me encuentro desde el 15 de Agosto del pasado año tan bien y sin molestia, que creo está completamente curada. Dios Nuestro Señor ha puesto en el famoso aparato de usted su Providencia para la salud de los pobres herniados y consuelos á la Humanidad. Le doy mil plácemes por el acierto ó inspiración de su hermoso aparato, y mil y mil gracias por su mucha bondad en hacerme participar de su precioso ingenio. Le deseo muchos años de felicidad para bien de todos los herniados, y queda á sus órdenes su afectísimo amigo y seguro servidor y capellán, José María Delgado, Pbro. Tamaño de la hernia de este señor sacerdote, una pera.—Antigüedad de la misma, catorce años. Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad. Enviamos gratis solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento». AVISO IMPORTANTE El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 19, 22, 26 y 29 del actual, y 2 de Septiembre en la FONDA DEL COMERCIO.—Pasándole aviso irá á domicilio. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico del inventor calle del Barquillo, número 41, principal.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

—27—

que esto tiene de misterioso y de instintivo, no puedo explicaros bien cómo era este arte mío.

Los tres años que siguieron fueron para mí intolerables; mi madrastra me devolvía con usura la antipatía que yo le profesaba y encontraba mil arteras é hipócritas maneras de vejarme y atormentarme, sin que pudiera yo quejarme de nada.

Cuando cumplí los diez y nueve años declaré á mi padre que tenía el firme propósito de ir á Madrid, para llegar á ser espada. Cuando vió que no podía disuadirme, me permitió partir.

Nos separamos y andando marché á Sevilla.

Durante algunas semanas logré que me admitieran en la Plaza de Toros, para diversas ocupaciones, tales como dar de comer á los toros, ayudar á separarlos y otras semejantes.

Allí conocí una persona que llegó más tarde á ser amigo mío. Me refiero á Juan Valderas, de la cuadrilla de Girvalda, matador del tipo ordinario. Juan era de Extremadura y apenas podíamos entendernos en nuestros dialectos muy diferentes, pero yo le cobré vivo efecto.

Era un guapo mozo, esbelto, fuerte, elegante, con cabellos cortos, castaños y rizados, el bigote rubio y grandes ojos negros. Me

20

Escudo del Cid en el Palacio de Almazán y en la Iglesia de Santa María del Campanario.

Deseosos de aclarar punto tan curioso como lo es el que traemos entre manos, nos hemos proporcionado una fotografía del monumento erigido en Burgos (en el solar de su casa) al Cid Campeador, hijo de Diego Laynez, y persona perita nos dice: "El del centro ostenta el escudo del Cid, de Campo liso cortado oblicuamente de derecha á izquierda por una banda. Este escudo del Campeador tan sencillo como insignie, lleva el color verde en el campo y banda roja con perfiles de oro, según el libro de blasones y piezas heráldicas de Vargas, de conformidad con Piferrén, y así se vé pintado en el convento de San Pedro de Cerdeña y en algún otro edificio moderno donde se ha colocado".

Pues bien: los Condes de Monteagudo (Señores primero y después Marqueses de Almazán) y apellidados Hurtado de Mendoza, en las diez columnas de la galería de este su antiguo palacio ostentan diez escudos de nobleza: tres de ellos como el del Cid, esto es, de campo liso y cortados oblicuamente de derecha á izquierda por una banda, cada uno.

19

Los Señores López de Salceda (ó Salceda).

Sábese, sin duda alguna, que Juan de Ortega, nieto de un tío del V. Diego, (del Bachiller Dionisio Laynez) estuvo casado con Ana de Salceda y tuvieron siete hijos bautizados todos en la iglesia de Nuestra Señora del Campanario entre los años 1565 y 1582 inclusive, y sus cadáveres eran sepultados en la Capilla de los nobles señores Laynez, abuelos del Venerable Diego, como es de ver en las respectivas partidas parroquiales.

¿Empero habrá documento que acredite que este apellido de Salceda, ó de Salcedo, era perteneciente á Señores del Estado noble?

Desde luego que sí lo hay: citada queda, en otro lugar de este opúsculo, aquella fundación de Capellanía hecha por Diego de Salazar el año 1578 en la tan nombrada iglesia del Campanario, y he aquí que al folio 43 de la misma, se lee: "El señor don Diego de Mendoza, yerno de la señora Mencía de Salceda, &c."

Mas como quiera que este don Diego, según vimos en el capítulo II, número 4.º de este opúsculo, estuvo casado con doña Ginesa de Medrano, resulta que la

Las vigentes TARIFAS de Correos, valores declarados, y en fondos públicos, objetos asegurados, paquetes postales y tarjetas, muestras y medicamentos, tarifas generales de Telégrafos y servicios de correos marítimos, se venden impresas en un cuaderno bien manejable al precio de cincuenta céntimos de peseta ejemplar, en la librería de Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODOS POR 35 CÉNTIMOS
Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

GRAN FABRICA
DE
Materiales de Construcción
DE
BRUNO MUÑOZ ROMERO
SORIA.

Siendo muchos los pedidos que tiene hechos de Cal y no recordando el dueño de la fábrica quienes son; para no sufrir equivocaciones, hace saber por medio de este anuncio, que desde esta fecha ha dado principio á funcionar el horno que tiene instalado en los Lavaderos viejos de Lanas de San José, donde pueden desde este mismo día proveerse de dicho género, su numerosa clientela y el público en general.

También ha dado principio á elaborar YESO blanco cernido fino, pudiendo competir con cualquier otro de su clase, tanto por la clase como por la elaboración, dándole á los consumidores de Yeso ordinario de esta fábrica al mismo precio que el ordinario ó sea á una peseta qq. no excediendo los pedidos del blanco al ordinario de 20 por 100 y blanco solo al precio de una peseta quince céntimos.

También tiene en su almacén además de los géneros que en esta casa se fabrican, Teja y Ladrillo de Almazán, Valdosín fino, Ladrillo hueco y prensado; todo á precios muy económicos.

Servicio á domicilio.

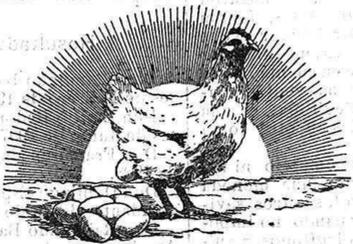
Para los pedidos de importancia, precios convencionales.

Soria 21 de Julio de 1908.—BRUNO MUÑOZ.

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

MARQUE DÉPOSEE

Representation
exclusive
pour l'Espagne
et Portugal



MARQUE DÉPOSEE

Direction
du journal
"La Revista Mercantil,"
Valladolid

Un descubrimiento maravilloso, es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas sustancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner la gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición, de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El Gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.

En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.

En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.

Cuesta cada 3 kilos 7,50 pesetas; 5 kilos 11,50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en esta librería de P. Rioja, al cual pueden dirigirse cuantas personas lo deseen.

Unico representante en Soria y la provincia, Pascual P. Rioja, al cual pueden dirigirse cuantas personas lo deseen.

Guía de Ferrocarriles

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc. Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cént. ejemplar.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cént. ejemplar.

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves. —106—

Los afamados chocolates ORUS de Zaragoza han sido elogiados por la infinidad de visitantes á la Exposición Hispano-Francesa. —Véase el anuncio en 3.ª plana.

Ley Electoral

de 8 de Agosto de 1907.

A cincuenta céntimos de peseta el ejemplar. Se hallan siempre de venta estas obras en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES
CONTRA INCENDIOS

(REASEGURADORA DE "LA POLAR")

La mas antigua y poderosa de las francesas.

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.

Capital y Reservas: 25.530.000

Primas recaudadas en 1906: 12.902.00

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de Paris á 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA

Manuel Pastoriza, Conde de Gómara, número 6.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**.

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Aliesck

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & C.º BARCELONA.

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas.
PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. Impresiones esmeradas.

No equivocarse:
COLLADO, 42.—SORIA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Circulo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

doña Mencía, madre de aquélla, estuvo casada con uno que llevaba el apellido de Medrano.

Y efectivamente, al folio 27 de dicha fundación hay un particular que dice así: "Sébase cómo yo Mencía López de Salcedo, mujer que soy de Pedro de Medrano, &c." Luego la señora doña Mencía López de Salcedo, suegra del D. Diego Hurtado de Mendoza (hijo del Conde y Señor de Almazán) fué mujer del noble don Pedro de Medrano, y además era también López como el noble señor López de Argunciana, cuñado del V. Diego Laynez. Y como los Señores de la nobleza se unían en matrimonio con los de su misma clase, resulta que el apellido López de Salcedo, ó Salcedo, de que aquí se trata, además de ser de nobles estaba unido á otros también de la nobleza, y esto es lo que aquí nos propusimos demostrar. Mas antes de poner término á este número debemos añadir que nos remitimos también aquí á lo dicho en el número 4.º de este opúsculo sobre los señores Laynez que edificaron en la iglesia de San Vicente de esta Villa su Capilla enterramiento, bajo la advocación del Santo Cristo de Burgos, advirtiendo que en el centro hay una lápida sepulcral con dos escudos lisos, como el de los abuelos del Venerable Diego Laynez y como los de otro don Diego Laynez, marido que fué de una doña Luisa Díez y fundador de Capellanía que disfrutó el primogénito de estos señores Martínez de Azagra, cuyo don Diego se halla enterrado en dicha iglesia de San Vicente, en la capilla de Nuestra Señora de las Nieves, donde está la puerta de subida al púlpito. Todos los escudos de que aquí hacemos referencia; apesar de se

lisos tienen orla estrecha alrededor y los de los abuelos del Venerable Diego Laynez carecen de ello; pero en cambio hállanse tenidos por tenantes y soportes, como ya dijimos en el lugar correspondiente.

Recordando ahora cuanto queda dicho en todo este capítulo, podemos ya asegurar sin temor á ser desmentidos, que tenemos al Venerable Diego Laynez y su distinguida familia, de Almazán y de Matute, emparentados con muchas familias de la nobleza española, y que siendo Laynez también el apellido del padre y demás ascendientes del Cid Campeador, insistimos en la idea de que los unos y los otros Laynez descendieron de un tronco común, ó sea de los de igual apellido antepasados que fueron del Ruidiaz de Vivar, y si queda alguna duda, la ciencia heráldica es seguro que ha de prestarnos gran luz en este caso particular, al ponernos en la pista importante de que los señores Hurtado de Mendoza, Condes de Monteagudo y Señores y Marqueses de Almazán, descendieron del Cid, esto es: de aquel valiente castellano hijo de Diego Laynez, y siendo así, tendríamos á los descendientes del Cid en Almazán y entroncados además con una hermana del Venerable Diego Laynez, pero esto requiere ser tratado en otro capítulo.

estimaba, sin duda, porque yo quería admirarle y porque, además, no dejaba jamás de escucharle atentamente cuando me contaba sus triunfos amorosos, aun con damas de la más alta alcurnia.

Naturalmente, yo le enteré de mis deseos de ser torero, y él me prometió ayudarme para encontrar un puesto en la plaza de Madrid por medio de un amigo suyo, personaje muy influyente.

—Tú podrás—me decía—llevar á manejar la capa ó ser banderillero, pero no pasarás de ahí. Para ser espada, como yo lo seré, es preciso tener estatura y fuerza.

Y emitiendo esta opinión, hacía balancear orgullosamente su torso escultural.

Yo asentía con humildad, creyendo sin duda que mi padre tenía razón, y me preguntaba si no me engañaba mi vanidad, si tendría yo alguna vez bastante fuerza para llegar á ser espada.

Cuando pude reunir un poco de dinero, me dirigí á Madrid. Estaba muy avanzada la estación y próxima á concluir en la corte la temporada taurina.

Meditando lo que me convenía, me decidí á buscar trabajo en una herrería. Llegué á encontrarlo, y, como esperaba, este trabajo me fortificó mucho.